[redacted]

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

[redacted]

Compromiso de Calidad y Eficiencia

Asunción, 5 de diciembre de 2012

UOC-ESSAP N°

Señores
MIX S.A. COMUNICACIONES INTEGRADAS
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD.-

Al respecto les comunico por Resolución N° 434/2012 de fecha 05 de diciembre de 2012, El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD, a la empresa BRICK S.A., por un monto de GUARANIES VEINTI CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (Gs. 24.353.222.) IVA incluido.-

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de doce (12) meses a partir de su suscripción, por un MONTO MÍNIMO DE 420.000.000 Gs. y un MONTO MÁXIMO DE 840.000.000 Gs.-

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Secretaría General.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

05 DIC. 2012 19:09

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*COD
01	021 227206	05 DIC. 19:07	01'10	TRANS	00	[redacted]COMUNICACION	43

Asunción, 4 de diciembre de 2012

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

Compromiso de Calidad y Eficiencia

Asunción, 5 de diciembre de 2012

UOC-ESSAP N°

Señores
BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD.-**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 434/2012 de fecha 05 de diciembre de 2012, El Presidente resuelve:**

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD, a la empresa BRICK S.A., por un monto** de GUARANIES VEINTI CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (Gs. 24.353.222.) IVA Incluido.-

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, **por un plazo de doce (12) meses a partir de** su suscripción, por un MONTO MÍNIMO DE 420.000.000 Gs. y un MONTO MÁXIMO DE **840.000.000 Gs.-**

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda, **y cumplido, archivar.**

En tal sentido, por este medio les invitamos a **suscribir el Contrato correspondiente,** que se encuentra disponible en la Secretaria General.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

05 DIC. 2012 19:24

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	424707	05 DIC. 19:24	00'45	TRANS	01	OK

Asunción, 4 de diciembre de 2012

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

Compromiso de Calidad y Eficiencia

Asunción, 5 de diciembre de 2012

UOC-ESSAP N°

Señores
COEFICIENTE S.R.L.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD.-**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 434/2012 de fecha 05 de diciembre de 2012,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD,** a la empresa **BRICK S.A.,** por un monto de GUARANIES VEINTI **CUATRO** MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (Gs. 24.353.222.) IVA **Incluido.-**

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de doce (12) meses a partir de su suscripción, por un MONTO MÍNIMO DE 420.000.000 Gs. y un MONTO MÁXIMO DE 840.000.000 Gs.-

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Secretaria General.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

05 DIC. 2012 19:04

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021332077	05 DIC. 19:03	01'13	TRANS	01	OK

Asunción, 4 de diciembre de 2012

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

Compromiso de Calidad y Eficiencia

Asunción, 5 de diciembre de 2012

UOC-ESSAP N°

Señores
SENIOR PUBLICIDAD S.R.L.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD.-**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 434/2012 de fecha 05 de diciembre de 2012,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD,** a la empresa **BRICK S.A.,** por un monto de GUARANIES VEINTI CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (Gs. 24.353.222.) IVA **Incluido.-**

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, **por un** plazo de doce (12) meses a partir de su suscripción, **por un MONTO MÍNIMO** DE 420.000.000 Gs. y un MONTO **MÁXIMO DE** 840.000.000 Gs.-

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda, **y cumplido,** archivar.

En tal sentido, por este medio les **invitamos a suscribir el** Contrato correspondiente, que se encuentra **disponible en la** Secretaria General.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

05 DIC. 2012 19:14

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Senior Publicida	05 DIC. 19:13	00'43	TRANS	01	OK

Asunción, 4 de diciembre de 2012

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

Compromiso de Calidad y Eficiencia

Asunción, 5 de diciembre de 2012

UOC-ESSAP N°

Señores
MASS PUBLICIDAD S.R.L.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD.-**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 434/2012 de fecha 05 de diciembre de 2012,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD,** a la empresa **BRICK S.A.,** por un monto de GUARANIES VEINTI CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (Gs. 24.353.222.) IVA Incluido.-

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de doce (12) meses a partir de su suscripción, por un MONTO MÍNIMO DE 420.000.000 Gs. y un MONTO MÁXIMO DE 840.000.000 Gs.-

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Secretaria General.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

05 DIC. 2012 16:42

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MASILYPARAGUAY	05 DIC. 16:41	00'48	TRANS	01	OK

Asunción, 4 de diciembre de 2012

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

[redacted]

Compromiso de Calidad y Eficiencia

Asunción, 5 de diciembre de 2012

UOC-ESSAP N°

Señores
BRICK S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD.-**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 434/2012 de fecha 05 de diciembre de 2012, El Presidente resuelve:**

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD**, a la empresa **BRICK S.A.**, por un monto de GUARANIES VEINTI CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (Gs. 24.353.222.) IVA **incluido.-**

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de doce (12) meses a partir de su suscripción, por un MONTO **MÍNIMO DE 420.000.000 Gs. y un** MONTO MÁXIMO DE 840.000.000 Gs.-

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se **encuentra disponible en la Secretaría General.**

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

05 DIC. 2012 18:58

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	440882	05 DIC. 18:57	00'42	TRANS	01	OK

Asunción, 4 de diciembre de 2012

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

Compromiso de Calidad y Eficiencia

Asunción, 5 de diciembre de 2012

UOC-ESSAP N°

Señores
MEGA GLOBAL COMUNICACIONES
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD.-**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 434/2012 de fecha 05 de diciembre de 2012,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **LLAMADO ESSAP S.A. N° 07/2012 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD,** a la empresa **BRICK S.A.,** por un monto de GUARANIES VEINTI CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (Gs. 24.353.222.) IVA Incluido.-

Art. 2°) Suscribir el respectivo Contrato, por un plazo de doce (12) meses a partir de su suscripción, por un MONTO MÍNIMO DE 420.000.000 Gs. y un MONTO MÁXIMO DE 840.000.000 Gs.-

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

En tal sentido, por este medio les invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Secretaria General.

Abog. Giuliana Galli Campos Cervera
Jefa de Unidad Operativa de Contrataciones

05 DIC. 2012 19:21

SU LOGO : ESSAP SA UOC A
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MEGA GLOBALCOMUN	05 DIC. 19:20	00'42	TRANS	01	OK

Asunción, 4 de diciembre de 2012